

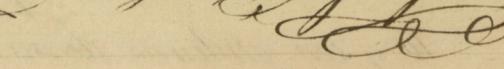
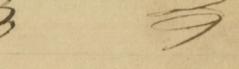
Ayuntamiento del dia  
18 de Abril de 1875

En la sala Consistorial de esta Universidad de Sero á diez y ochenta de Abril de mil ochocientos setenta y cinco, se juntaron bajo la presidencia del Señor D<sup>r</sup> José Miguel Gariburu, alcalde de la misma los Señores D<sup>r</sup> José Ramón Salaverría, D<sup>r</sup> Luis Aguirre, D<sup>r</sup> Agustín Orbegoso, D<sup>r</sup> Claudio Guevara y D<sup>r</sup> Luis Aranalde, Regidores, ejerciendo Guevara las funciones de síndico procurador de quienes se compone mayoría de este Ayuntamiento y con asistencia de mi el Secretario se trató y acordó lo siguiente.

Se leyó el acta de la sesión anterior y fué aprobado

En seguida se leyó la correspondencia y los Boletines de la semana saliente y quedaron enterados

Y no habiendo mas asunto de que tratar se levantó la sesión poniendo los que saben de que certifico yo el Secretario

El secretario

Juan Ascension Arnao

Ayuntamiento del dia  
19 de Abril de 1875

En la sala Consistorial de esta Universidad de Sero á veinte y cinco de Abril de mil ochocientos setenta y cinco, se juntaron bajo la presidencia del Señor D<sup>r</sup> José Miguel Gariburu, Alcalde de la misma, los Señores D<sup>r</sup> José Ramón Salaverría, D<sup>r</sup> Luis Aguirre, D<sup>r</sup> Agustín Orbegoso, D<sup>r</sup> Claudio Guevara, y D<sup>r</sup> Luis Aranalde, Regidores, ejerciendo Guevara funciones de síndico procurador de quienes se compone mayoría de este Ayuntamiento y con asistencia de mi el Secretario se trató y acordó lo siguiente

Se leyó el acta de la sesión anterior y fué aprobada

En seguida se leyó la correspondencia y los volúmenes oficiales de la se-

mano saliente y quedaron enterados  
y no habiendo mas asunto de que tratar se levanto la sesion firmando  
los que saben de que certifico yo el secretario  
**GARIBIZIC** Salaverry Aguirre Guezala  
Aranaldo El secretario  
Juan Ascension Arias

Ayuntamiento del dia  
2 de Mayo de Mil 875

En la sala consistorial de esta Universidad de Lezo a dos de Mayo de mil ochocientos setenta y cinco, se juntaron bajo la presidencia del Señor D. José Miguel Garibizic, alcalde de la misma, los Señores D. José Ramón Salaverry, D. Luis Aguirre, D. Agustín Orbegoso, D. Claudio Guezala y D. Luis Aranal de Regidores, ejerciendo Guezala funciones de síndico procurador de quienes se compone mayoría de este Ayuntamiento y con asistencia de mi el secretario se trató y acordó lo siguiente  
Se leyó el acta de la sesión anterior y fue aprobado

Se dio cuenta de un oficio fechado veinte y seis del mes próximo pasado referente a que por una instancia dirigida el apoderado de los pueblos de Hernani, Pasajes, Renteria, Puentemarra y esta Universidad D. Bonifacio Ruiz de Vilasco en virtud al Ministerio de la Guerra se le facilitaron fondos, por cuenta de lo que le corresponde percibir en concepto de suministros y socorros prestados al ejército y que estando estos pueblos en aquellas circunstancias que han, el Rey (22/9) había decretado que por cada

168,873,6 pesetas de los aprobados suministros se satisfagan a los referidos municipios las cantidades de ciento sesenta y ocho mil quinientos setenta y tres pesetas y seis centimos, mitad aproximada de lo que a todos se les adeuda por el expresado motivo y sin embargo de la liquidación que había de practicar de dicho servicio con sujeción a las